

## CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE ESCAPARATES E INTERIORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO DE IZNAJAR “NAVIDAD 2022”

### ACTA

En la villa de Iznájar, en la oficina sede del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Iznájar, siendo las trece horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, se reúne para proceder a la deliberación el jurado que conforme a las bases del concurso quedó constituido a las doce horas del mismo día, formando parte del mismo: D. José Antonio Guillén Granados, D. Juan Francisco Pacheco Ruiz, D. Rubén López Serrano y D. Julio Fuentes Delgado todos ellos miembros de la Cofradía Ntro. Padre Jesús Amarrado a la Columna de Iznájar.

Participan en el concurso: Centro óptico Iznájar; Modas y complementos Cristi; Cafetería las Nubes; Olivo Blanco; Ferretería Trébol; La Loza; Hair story Eva; QO Moltura Aceite; Comercial Durán; Moby Dick; Juan Jesús Informática 55; Villa Moana; Tienda santuario Ntra. Sra. de la Piedad y Residencia de la 3ª edad de Iznájar.

El jurado ha realizado la visita a los establecimientos inscritos y valorando en cada participante; la valoración ha sido la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	PUNTUACIÓN
CENTRO ÓPTICO IZNAJAR	5,25
MODAS Y COMPLEMENTOS CRISTI	6,81
CAFETERÍA LAS NUBES	7,75
OLIVO BLANCO	9
FERRETERÍA TRÉBOL	6,12
LA LOZA	6,56

HAIR STORY EVA	4,81
QO MOLTURA ACEITE	8
COMERCIAL DURÁN	2,69
MOBY DICK	1,40
JUAN JESÚS INFORMATICA 55	2,06
VILLA MOANA	6,69
TIENDA NTRA SRA DE LA PIEDAD	6,19
RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD DE IZNAJAR	8,06

Resultando que los tres establecimientos con mayor puntuación y ganadores del concurso son:

PRIMER PREMIO DE 300 € ..... OLIVO BLANCO

SEGUNDO PREMIO DE 150€ ..... RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD DE IZNÁJAR

TERCER PREMIO DE 100€ ..... QO MOLTURA ACEITE

El fallo del jurado se dará a conocer y se hará público en los tablones de anuncios y la web del ayuntamiento de Iznájar entre los días 20 a 22 de diciembre de 2022.

Araceli Carmona Ruiz

Técnica del Área de Desarrollo